



175

3758

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por "ABRAZADERA AJUSTABLE, PERFECCIONADA".

A nombre de:

Don Bartolomé FUSTER CORTES y Don José FERNANDEZ FULGSERVER,
de nacionalidad española,

domiciliados en:

PALMA DE MALLORCA (Balears), calle Bartolomé Torres, 47



El objeto de la presente solicitud de modelo de
utilidad, se refiere a una abrazadera ajustable, cuyas ca-
racterísticas de novedad la confieren la cualidad de apor-
tar, a la función a que se destina, las siguientes ventajas:

5

a.- Posibilita montajes en partes difíciles o muy

84158115



arrinconadas, porque su preparación, para su emplazamiento, se efectúa sin necesidad de maniobrar sobre su posición asignada.

10 b.- El montaje se efectúa con gran sencillez a base de enganche.

c.- Constituye una unidad enteriza bloque, evitando que se desparramen y pierdan piezas que luego es engorroso y lento buscar y encontrar.

15 d.- Su montaje se realiza empleando únicamente un destornillador.

e.- La cabeza del tornillo de cierre no puede embutirse en su apoyo.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo solicitado.

20 La figura 1 representa un alzado lateral.

La figura 2 representa una perspectiva desde el lado de la tuerca, y

La figura 3 es una perspectiva desde el lado de la cabeza del tornillo.

25 Como puede apreciarse, la abrazadera, consta de un fleje (1) que, en uno de sus extremos, se veulve y engancha a una pieza en U, (2), abierta hacia afuera y que posee en los lados, en la parte exterior, cortes en ángulo (3) constitutivos de asiento a una lámina doblada (4) dotada de un orificio a través del que pasa un tornillo (5) que atravesase una doblez doble del otro extremo del fleje y ceba en una tuerca de aprieto (6).

30 De esta forma, haciendo sentar la lámina (4) sobre los asientos (3) y haciendo girar al tornillo (5), por aplicación de un destornillador a su cabeza, se aprieta o

35



afloja la abrazadera.

84 15 8

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

40

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

45

1ª.- Abrazadera ajustable, perfeccionada, caracterizada porque consiste en un fleje anular que, en uno de sus extremos, se vuelve y engancha a una pieza en U, abierta hacia afuera, dotada en los lados, en la parte exterior, de unos cortes en ángulo obtuso constitutivos de asiento a una lámina doblada, dotada de un orificio a través del que pasa la espiga de un tornillo, que atraviesa, a su vez, a un plegado doble del otro extremo del fleje y que ceba en una tuerca de aprieto.

50

2ª.- "ABRAZADERA AJUSTABLE, PERFECCIONADA".

55

tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 de Noviembre de 1960



84158

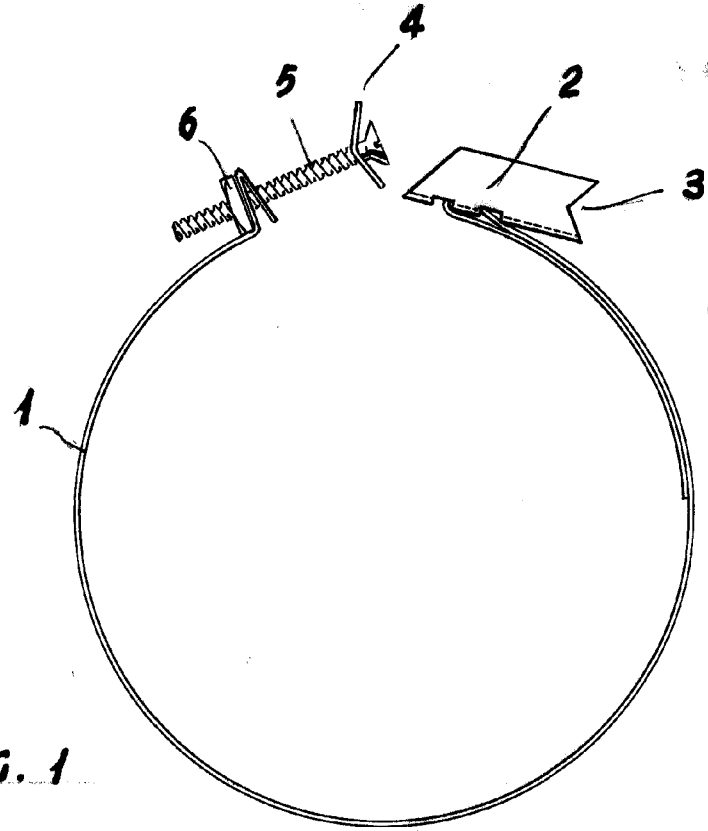


FIG. 1

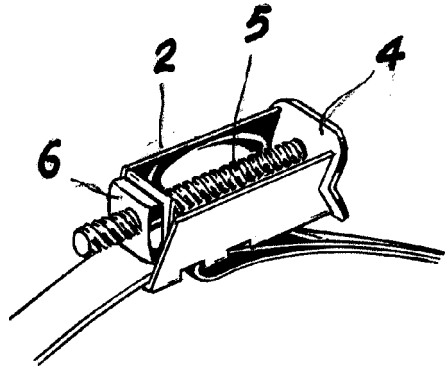


FIG. 2

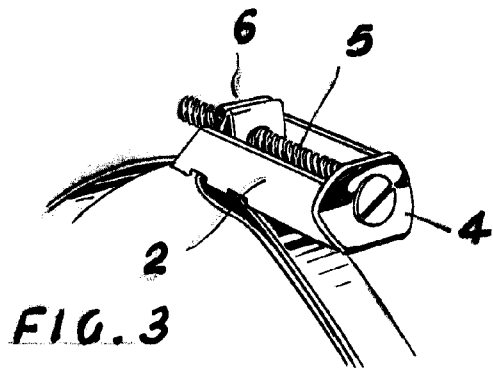


FIG. 3

E/SCALA VARIABLE